



CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ingeniería, a través del Departamento de Ciencias del Suelo convoca al personal interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de, **Técnico Académico de Tiempo completo "A" y por tiempo determinado**, para realizar actividades correspondientes al Laboratorio de **Edafología**, dentro del Departamento de Ciencias del Suelo, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Contar con el grado mínimo de licenciatura, titulado, con formación profesional de Químico Fármaco Biólogo, Químico, Biólogo, Ingeniero Agrícola y Ambiental, preferentemente con experiencia en laboratorio de suelos.
2. *Curriculum vitae* con documentación comprobable.
3. Contar con experiencia mínima de un año, comprobable, en técnicas de laboratorio, análisis de suelos, y preparación de soluciones con concentración química.
4. Demostrar conocimiento del idioma inglés, con una puntuación de 400 puntos en TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL- IBT. Se otorga prórroga de tres meses en caso de no tener documento probatorio.
5. Disponibilidad de horario con base en las necesidades propias del departamento, experiencia en atención de alumnos de licenciatura, proyectos de investigación, desarrollo y en procesos de acreditación y/o certificación de laboratorios.
6. Carta de intención a través de la cual fundamenta las razones por las cuales considera que sus habilidades son adecuadas para el desempeño en la actividad en la que se concursa.
7. Presentar un escrito de al menos cinco cuartillas sobre el tema "**Análisis de Suelo: Impacto en el Manejo Agroecológico**". Además, se evaluarán aspectos relacionados con el manejo básico de laboratorio, equipo y preparación de soluciones químicas.
8. Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.
9. Salario mensual \$10, 152. 15 (diez mil ciento cincuenta y dos pesos 15/100 M.N), de acuerdo con el nivel académico y tabulador autorizado vigente.

Con la finalidad de continuar el proceso se seguirá el siguiente lineamiento:

1. La solicitud, el *curriculum vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado deberá enviarse al Dr. Víctor Samuel Peña Olvera, Jefe del Departamento de Ciencias del Suelo al correo electrónico vspenauan@gmail.com, con copia a secretaria@uaaan.edu.mx y cmvla@uaaan.edu.mx a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las **11:00 horas del martes del 28 de abril de 2025**, este proceso será avalado por la CMVLA, por medio de un acta donde se sustente la cantidad de documentos recibidos de los participantes, de los que será evaluada su papelería; esta acta será entregada al Jefe del Departamento.
2. El proceso continúa con la **revisión de documentos** el **30 de abril de 2025** a partir de las **14:00 horas**, misma que se llevará a cabo por medio de un Comité Evaluador Experimentado del cual se hará llegar los nombres de los integrantes con anterioridad a la CMVLA. Este proceso será registrado en un acta elaborada por la CMVLA, que será entregada al Jefe del Departamento.
3. A la persona que reúna estos requisitos, se le avisará de manera personal y/o por vía electrónica, y deberá presentar un examen presencial, que consistirá en la exposición del tema desarrollado en PowerPoint, con una duración de 20 minutos, seguida de una sesión de preguntas de 15 minutos, ante un Comité Evaluador designado con anterioridad del cual se informará a la CMVLA.
4. El Comité Evaluador señalará el orden de presentación, y dará el resultado de la evaluación a los aspirantes aceptados el mismo día del examen quedando asentado en un acta que será entregada por la CMVLA al Jefe del Departamento y a la Secretaría General. Este **concurso** se realizará **6 de mayo de 2025** a partir de las **10:00 horas**, en la **Sala de usos múltiples "Dr. Eduardo A. Narro Farias", del Departamento de Ciencias del Suelo**.

Cualquier aspecto no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado y que, de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad determinará lo conducente. Para mayores informes, dirigirse con Dr. Víctor Samuel Peña Olvera, Jefe del Departamento de Ciencias del Suelo al correo electrónico vspenauan@gmail.com.

Saltillo, Coahuila a 10 de abril de 2025

Atentamente
Alma Terra Mater

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL

